

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -

2° INSTANCIA APP-EXTERNO:
CONCURSO DE AUXILIAR EN FARMACIA PARA HTAL DR RAMÓN CARRILLO – SMANDES:

En la ciudad de San Martín de los Andes, a los 19 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 9hs, se reúne vía Meet, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°205/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°705/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

Representantes de la parte ejecutiva:

- GROSSI, Verónica - Farmacéutica HSMA.
- VAZQUEZ, Alberto - Auxiliar de Farmacia HSMA.
- FOSBERY, Marianela - Téc. en RRHH HSMA.

Representantes de la parte gremial:

- OJEDA, Abigail - Gremio ATE Verde y Blanca SMA.
-

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

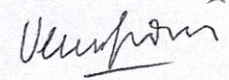
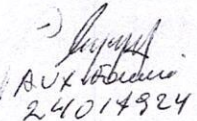
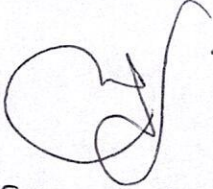
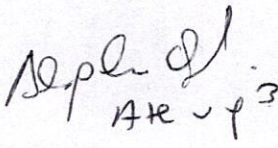
Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Melisa Anahí, VARGAS	42449757	CONDICIONAL	Debe presentar capacitación de Auxiliar de Farmacia, solicitada en el perfil del puesto.
Karen Maribel, SALAZAR	39523636	INHABILITADA	Sólo presenta capacitación de Auxiliar de farmacia, CV y frente del título secundario. No respeta formato único de pdf.
María Inés, PUCHETA	37458940	CONDICIONAL	Debe presentar capacitación de Auxiliar de Farmacia, solicitada en el perfil del puesto.
Walter Alejandro, COLILUAN	38492159	HABILITADO	
Emerly Victoria, CORREIA QUIJADA	96040173	INHABILITADA	Solo presenta DNI, capacitación de Aux. de Farmacia y título secundario.
María Florencia, CANEO	36769247	INHABILITADA	DDJJ Art. 19 incompleta, no presenta frente de certificado de capacitación Auxiliar de

			Farmacia, no presenta DNI. No respeta formato único de pdf.
Keila Betsabe, TRIVIÑO	41591625	INHABILITADA	Solo presenta CV.
Carlos, PALAZZOLO	32830670	INHABILITADO	No presenta certificado de deudores alimentarios de la Pvcia. del Neuquén; no posee domicilio en la localidad de SMA.
Valeria Eugenia, HENRIQUEZ	36981006	CONDICIONAL	Debe presentar certificado de antecedentes penales.
Florencia Anahí, VERGARA	42806280	INHABILITADA	No presenta nota de compromiso permanencia (Anexo II del llamado a concurso) y antecedentes penales sin fecha de emisión (incompletos).
Yury Massiel, DIAZ	33336594	INHABILITADA	Es personal de planta permanente del SPPS.
José Rafael, YEDRA PIÑA	96441176	INHABILITADA	No presenta planillas base para concurso (nota de inscripción, nota de compromiso de permanencia, DDJJ Art. 19), no presenta títulos convalidados en Argentina y el certificado de antecedentes penales se encuentra vencido.

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condiciona**l: falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10.20hs. del día 19 del mes de Mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas: 
GROSSI Verónica 
24014924 
Federica 
Mariana



Provincia del Neuquén
2025

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta provisoria revisión AUX DE FARMACIA 2da. instancia - planta permanente

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.